

INFORME DE COMISARIO DE ECS EVOLUTION CONSULTING SERVICES S.A.

Señores:

ACIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE
EVOLUTION CONSULTING SERVICES S.A.

Queda:

Me es un gusto presentar el Informe y mi opinión como Comisario a los señores Accionistas y Miembros del Directorio, sobre las operaciones Comerciales y Administrativas de la EMPRESA EVOLUTION CONSULTING SERVICES S.A., correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Recibí de los administradores toda la información referente a la operaciones, registros y documentos que estimé necesario analizarlos, como el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, así también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias societarias e laborales al 31 de diciembre de 2018.

Tanto la presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la Empresa. Mi responsabilidad como Comisario es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, los documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo como expresa a continuación:

1. Considero que los administradores de la EMPRESA EVOLUTION CONSULTING SERVICES S.A., durante el ejercicio económico del 2018, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. El procedimiento de control interno, aplicado por la sociedad, en sus aspectos de control de mayor importancia, durante el ejercicio económico del 2018, es adecuado lo cual contribuye a generar información financiera confiable para el manejo financiero y administrativo.

- A. Se ha verificado, condecor que los estados financieros al 31 de Diciembre del 2018 de la EMPRESA EVOLUTION CONSULTING SERVICES S.A., son razonables y han sido tomados de los registros contables de la sociedad y están preparados y presentados bajo normas internacionales de información financiera así vigentes en el Ecuador, los estados financieros y sus anexos se encuentran debidamente respaldados por toda la documentación correspondiente que se mantiene archivada.
- B. Las políticas contables que aplica la EMPRESA EVOLUTION CONSULTING SERVICES S.A., son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- C. En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 1005-08 referente al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2018, la empresa se mantuvo trabajando con personal bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuenta con la autorización otorgada por la ley para prestar este tipo de servicios.
- D. Para desempeñar las funciones de Comisario, he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 17° 271 de la Ley de Compañías en vigencia, dejando expresa constancia que no me encuentro incurso dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías.

Un resumen de los componentes principales de los estados financieros de la empresa, por el periodo que terminó el 31 de Diciembre del 2018:

TOTAL DE ACTIVO	68.480,19
TOTAL DE PASIVO	107.702,61
TOTAL PATRIMONIO	12.111,54
TOTAL INGRESOS	179.082,18
TOTAL GASTOS	188.777,01
UTILIDAD DEL EJERCICIO	69.303,48

En mi opinión y basados en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre del 2018 de la EMPRESA EVOLUTION CONSULTING SERVICES S.A., reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, por lo que el mismo es aprobado.

Enunciare con estos actos actos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la empresa, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar derivaciones contables, financieras dentro del período analizado.

NOTA ADICIONAL:

1. Conforme a lo previsto en opinión sobre el sistema contable de control GUSTO, sugiero que debe tener más controles de seguridad para que los permita controlar mejores actividades en la operatividad de cada uno de los usuarios.

El presente informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y administradores de la EMPRESA EVOLUTION CONSULTING SERVICES S.A., en consecuencia no deberá ser utilizado para fines ajenos a los legalmente establecidos.

Queda muy agradecida por la confianza brindada por el señor **ALDO VILLALBA**, de la EMPRESA EVOLUTION CONSULTING SERVICES S.A.

Atentamente,



CPA Luis Yunda

Rg.17-2158

CONTRATO

Quito marzo 10, 2019